

7.3. ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2022-10083 *Anuncio por el que se hace pública la inscripción en el Registro de Cooperativas de la Comunidad Autónoma de Cantabria de la modificación de Estatutos de la entidad Residencial Camareal S. Coop.*

Por Resolución del director general de Trabajo, de fecha 21 de diciembre de 2022, se ha inscrito en el Registro de Cooperativas de la Comunidad Autónoma de Cantabria la modificación de los Estatutos de la entidad Residencial Camareal S. Coop.

La modificación se refiere al artículo 2 de los Estatutos Sociales (domicilio social), el cual queda redactado de la siguiente forma:

El domicilio social de la Cooperativa se establece en Peñacastillo, término municipal de Santander, calle Camarreal, 111-E (Cantabria), CP 39011.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en el artículo 78.3 de la Ley de Cantabria 6/2013, de 6 de noviembre, de Cooperativas de Cantabria, se procede a la publicación de la inscripción realizada.

Santander, 21 de diciembre de 2022.

El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

2022/10083